Resolución Nº: 272/2016
Fecha: - 9 DIC 2016

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA: PSM INGENIERIA DE ESTEBAN CESAR ORTEGA, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TABLEROS ELECTRICOS, SEGÚN LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 20/2016 ID: 319695"

VISTO Y CONSIDERANDO: La nota de fecha 10 de Noviembre de 2016, por el cual se solicita la ejecución del llamado a la SUOC,

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1596/2016, expedida por la Unidad de Presupuesto del Colegio Experimental Paraguay-Brasil;

El PBC del presente llamado;

La nota de la S-UOC de fecha 11 de noviembre de 2016, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con expediente de entrada Nº 333195;

El Acta de Apertura de Ofertas Nº 27/2016;

El Dictamen de Evaluación Nº 20/2016; por el cual se recomienda adjudicar a la empresa: PSM Ingeniería de Esteban Cesar Ortega;

Lo establecido en la Ley Nº 4.558/11 en su Art. 2ª y Decreto Reglamentario Nº 9649/12;

EL DIRECTOR DEL COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY - BRASIL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES;

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR, a la **empresa: PSM INGENIERIA DE ESTEBAN CESAR ORTEGA;** para el mantenimiento y reparación de tableros eléctricos; según detalles del Llamado a Contratación Directa Nº 20/2016 ID: 319.695, ***por un costo total de Guaraníes, cincuenta y seis millones novecientos tres mil novecientos (G. 56.903.900)***.-

Art. 2º: COMUNICAR, cumplir y archivar.

COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY BRASIL · VITAM IMPENDERE VERO · DIRECCION · C.E.P.B. U.N.A.

Prof. Lic. Emiliano A. Ramírez Mencia
Director General